

a) Entidad: Universidad de Málaga. Vicerrectorado de Investigación y Doctorado.

b) Domicilio: Plaza de El Ejido, s/n. Edificio Pabellón de Gobierno, 3.ª planta.

c) Localidad y código postal: Málaga, 29071.

d) Teléfono: 952 137 032.

e) Telefax: 952 131 048.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales desde su publicación en el BOJA.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1. Entidad: Universidad de Málaga.

2. Domicilio: Plaza de El Ejido, s/n. Edificio Pabellón de Gobierno, planta baja.

3. Localidad y código postal: Málaga, 29071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Universidad de Málaga.

b) Domicilio: Plaza de El Ejido, s/n. Edificio Pabellón de Gobierno.

c) Localidad: Málaga.

d) Fecha: Se publicará en el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Investigación y Doctorado. Edificio Pabellón de Gobierno.

e) Hora: Se publicará en el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Investigación y Doctorado. Edificio Pabellón de Gobierno.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:

13. Portal informático de información y obtención de pliegos: <http://www.uma.es>

Málaga, 21 de junio de 2005.- La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

## EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

*RESOLUCION de 1 de julio de 2005, por la que se anuncia la contratación de consultoría y asistencia por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes: Redacción de proyecto de nuevo muelle pesquero, Puerto de Isla Cristina (Huelva). (PD. 2572/2005).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

Dirección: Avda. República Argentina, 43 acc., 2.ª, Sevilla, C.P. 41011.

Tlfno.: 955 007 200. Fax: 955 007 201.

Dirección Internet: [www.eppa.es](http://www.eppa.es).

b) Número de Expediente: 2005/000050-RHI511.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Redacción de proyecto de nuevo muelle pesquero, Puerto de Isla Cristina (Huelva). De conformidad con el artículo 210, apartado e) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se incluye la opción de la dirección de la obra. Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Lugar de ejecución: Isla Cristina Pesquero.

c) Plazo de ejecución: 5 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación: Cien mil euros (100.000,00 Euros), más cincuenta mil euros en relación con la opción a la dirección de obra objeto del proyecto, mediante la aplicación del art. 210.e) del TRLCAP.

5. Garantías. Provisional: Dos mil euros (2.000,00 euros).

6. Obtención de documentos e información.

a) En el Registro General de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Hasta las 14,00 horas del día 19 de agosto de 2005.

b) Lugar de presentación: En el Registro General de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

9. Apertura de ofertas: A las 12,00 horas del día 1 de septiembre de 2005, en la sede legal de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

11. Financiación europea: Sí.

Sevilla, 1 de julio de 2005.- El Secretario General, Ignacio Ortiz Poole.

## FUNDACION AGENCIA DE CALIDAD SANITARIA DE ANDALUCIA

*ANUNCIO de licitación (Expte.: 210/05). (PD. 2575/2005).*

1. Entidad contratante: Fundación Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía, entidad adscrita a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

2. Objeto del contrato: Servicio de integración de aplicaciones con las plataformas de administración electrónica proporcionadas por la Junta de Andalucía para la Fundación Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (Expte. 210/05).

Presupuesto de licitación: Treinta mil euros (30.000,00 €), IVA incluido.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, abierto, y concurso público, respectivamente.

Lugar de ejecución: Provincia de Sevilla. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

Plazo de ejecución: Cuatro Meses.

Garantías: Garantía definitiva 4% precio de contratación. No necesaria garantía provisional.

Obtención de documentación e información: Fundación Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía. Avda. de la Innovación, s/n. Edif. Renta Sevilla 2 C, 41020, Sevilla. Tlfno.: 955 023 900. Fax 955 023 901, o mediante correo electrónico indicando datos personales (nombre y apellidos, entidad a la que se representa, dirección y teléfono) y el expediente del que se solicita obtener la documentación a la dirección: [agencia.acsa@juntadeandalucia.es](mailto:agencia.acsa@juntadeandalucia.es).

Plazo de presentación de ofertas: 20 días naturales, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio antes de las 13,00 horas.

Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos de Cláusulas Particulares y Técnicos.

Lugar de presentación de ofertas: El mismo que el de obtención de documentación e información.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acto de apertura de ofertas.

Admisión de variantes: No se admiten.

Lugar y fecha de la apertura pública de ofertas: En el lugar de presentación de ofertas, el trigésimo día hábil siguiente

al de terminación del plazo de presentación de ofertas a las 13,00 horas.

Los gastos de publicación de este anuncio serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 4 de julio de 2005.- La Directora, Sagrario Almazán González.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*EDICTO de 24 de junio de 2005, de la Delegación del Gobierno de Jaén, en el expediente sancionador núm. J-059/05-EP, seguido contra don Jackson Orejuela Feraud.*

Edicto de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando Propuesta de Resolución del expediente sancionador que se cita por infracción a la normativa sobre Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal de la Propuesta de Resolución de expediente sancionador, dictado por el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, contra la persona que se indica, por supuesta infracción a la normativa sobre Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, a fin de que el interesado pueda contestar dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente a su inserción, lo que a su derecho convenga, quedando de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sito en la Plaza de las Batallas, núm. 3 de Jaén.

Núm. Expediente: J-059/05-EP.

Notificado: Don Jackson Orejuela Feraud.

Ultimo domicilio: C/ Millán de Priego, núm. 52, 4.ºB, Jaén.  
Trámite: Propuesta de Resolución.

Jaén, 24 de junio de 2005.- El Delegado del Gobierno, Francisco Reyes Martínez.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Gran Vía, 34 de Granada.

Interesado: Capital Granada, S.L.  
Expediente: GR-13/05-A.R.

Infracción: Muy grave (art. 19.8 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 30.050,61 euros.

Acto notificado: Incoación expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente.

Interesada: María García Flores.

Expediente: GR-16/05-A.R.

Acto notificado: Resolución expediente sancionador de sobreseimiento y archivo.

Plazo del recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Francisco José Mayor Ruiz.

Expediente: GR-98/04-A.R.

Acto notificado: Resolución de caducidad expediente sancionador.

Plazo del recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Antonio Martín Calvo.

Expediente: GR-152/04-A.R.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador de sobreseimiento y archivo.

Plazo del recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Antonio Benítez Solera.

Expediente: GR-156/04-A.R.

Infracción: A lo dispuesto en los arts. 14.c), 19.12, 22.1 y 29.1.d), respectivamente, de la Ley 13/1999, modificada por la Ley 10/2002.

Sanción: Multa de 30.050,61 euros.

Acto notificado: Resolución expediente sancionador.

Plazo del recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto.

Interesada: Silvia Camacho Caballero.

Expediente: GR-161/04-A.R.

Infracción: A lo dispuesto en los arts. 14.c), 19.12, 22.1 y 29.1.d), respectivamente, de la Ley 13/1999, modificada por la Ley 10/2002.

Sanción: Multa de 30.050,61 euros.

Acto notificado: Resolución expediente sancionador.

Plazo del recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto.

Interesado: Nouzha Hammouche.

Expediente: GR-205/04-A.R.

Infracción: A lo dispuesto en los arts. 14.c), 19.12 y 23, respectivamente, de la Ley 13/1999, modificada por la Ley 10/2002.